

(Mérida, 4 de mayo de 2023)-. El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Extremadura (CERMI Extremadura) ha firmado en el día de hoy en la sede de la Consejería de Sanidad un acuerdo de actuación que recoge en gran medida, las demandas planteadas por el tejido asociativo organizado del sector de la discapacidad de Extremadura.



Este acuerdo es fruto de la incidencia política intensa que han venido manteniendo durante dos años la Consejería de Sanidad y Cermi Extremadura, buscando siempre las soluciones más favorables para la calidad de vida de las personas con discapacidad, además de una estabilidad económica en el tiempo para el movimiento asociativo de la discapacidad. La firma del acuerdo es un ejemplo en el que la administración regional da respuesta a las demandas del sector de la discapacidad, aunque sea parcialmente y progresivamente

Este documento, además de la actualización con los compromisos de pago de las tablas salariales desde enero de 2022 y precios de IPC, pone sobre la mesa también los temas sobre los que queremos seguir avanzando mediante la creación de una comisión de seguimiento. Dichos temas son:

- **Desarrollo del nuevo decreto MADEX**, sobre los documentos ya compartidos y negociados que en muchos aspectos tenían como punto de partida los resultados de los grupos de trabajo de 2.017, altas necesidades, comedor y transporte.
- Trabajar sobre un Plan de Infraestructuras, construcción y mantenimiento.
- Incorporación de nuevos Servicios, como ejemplos, asistencia Personal, Respiro Familiar y Conciliación, Ocio...

Crea una Comisión de seguimiento que permitirá modificar dicho acuerdo e incorporar aquellos temas que en cada momento decidamos proponer.